



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

ACTA DE CIERRE DE INVITACIÓN, ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA ILG-186-2018

El 22 de mayo de 2018, en la ciudad de Palmira, siendo las 4:00 pm se reunieron en el Edificio 25 oficina 20-30, ubicada en la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira, Carrera 32 #12-00, los siguientes servidores de la Universidad: **Carlos German Muñoz Perea, Profesor Asociado adscrito al Departamento De Ciencias Agrícolas** para cerrar la invitación, entrega y apertura de propuesta de la Invitación Publica ILG-186-2018, la cual tiene como objeto la adquisición de productos e insumos agrícolas, productos de campo, elementos de papelería y ferretería para el desarrollo del proyecto "Absorción diferencial de nutrientes de aji (*Capsicum furtescens*) tipo tabasco y su relación con la presencia de *Fusarium oxysporum*"

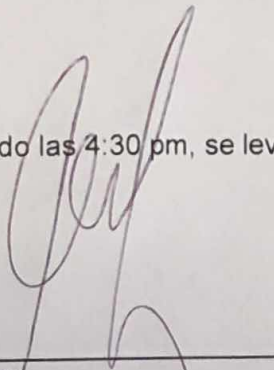
No hubo participación de los proponentes.

Acto seguido se procedió a la apertura de (1) propuestas, según se relaciona a continuación:

| Hora de entrega | Razón Social del Proponente | Original | No. de Copias | Garantía de seriedad de la propuesta | No. folios y Valor de la propuesta |
|-----------------|-----------------------------|----------|---------------|--------------------------------------|------------------------------------|
| 3:11 PM | MERCADEO S.A.S | 1 | | NO APLICA | \$5.893.330 |

Observaciones (Opcional):

Siendo las 4:30 pm, se levanta la sesión, y en constancia firman quienes intervinieron:


Firma
CARLOS GERMAN MUÑOZ PEREA

22 DE MAYO DE 2018

Página 1 de 1

Versión: Abril 15 de 2.011



Invitación Consecutivo No.:

ILG-186-2018

De: (Año)

2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| CRITERIOS | DESCRIPCIÓN | CALIFICACIÓN A ASIGNAR | CALIFICACIÓN OBTENIDA | | |
|--|--|---|-----------------------|---------------------|---------------------|
| | | | Mercadeo S.A.S | (Nombre OFERENTE 2) | (Nombre OFERENTE 3) |
| DE HABILITACIÓN | Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. | CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones) | CUMPLE | | |
| | Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. | CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones) | CUMPLE | | |
| | Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo. | CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones) | CUMPLE | | |
| | Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación. | CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones) | CUMPLE | | |
| CALIFICACIÓN OBTENIDA | | CUMPLE/ RECHAZO | | | |
| DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE) | OFERTA ECONOMICA | () puntos a la oferta que (), y a las demás en forma proporcional aplicando () | 100 PUNTOS | | |
| | (Incluir cada criterio de asignación de puntaje, según lo estipulado en la invitación a presentar oferta(s)) | () puntos a la oferta que (), y a las demás en forma proporcional aplicando () | | | |
| | (Incluir cada criterio de asignación de puntaje, según lo estipulado en la invitación a presentar oferta(s)) | () puntos a la oferta que (), y a las demás en forma proporcional aplicando () | | | |
| MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR | | 100 PUNTOS | (100) puntos | () puntos | () puntos |

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

1. El 16 de MAYO de 2018, se realizó la invitación pública ILG-186-2018
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 22 de mayo de 2018
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: MERCADERO S.A.S

CONCLUSIÓN: La oferta más favorable para la Universidad es la de Mercadeo S.A.S, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: [día] del [mes] de [año]
25 05 2018

CARLOS GERMAN MUÑOZ PEREA

Responsable Invitación (Nombre)
Firma

CARLOS GERMAN MUÑOZ PEREA

Evaluador (Nombre)
Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexas a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.